

INFORME DE GERENCIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPANARANCA S.A.

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018, debo indicar lo siguiente:

En el mes de julio fue nombrado nuevamente como Representante Legal de la compañía y por lo tanto he estado al frente de la Administración por todo el período económico 2018, en este período se han efectuado 2 transferencias de acciones las mismas que han sido aprobadas en las sesiones ordinarias que se mantienen y han sido debidamente informadas al organismo de control que en nuestro caso es la Superintendencia de Compañías.

Al igual que el año anterior, continuamos como proveedores del sector público y se han atendido órdenes de compra de las siguientes Instituciones: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Consejo Nacional Electoral, Consejo de Seguridad Ciudadana, Instituto Nacional de Estadística y Censos INES y Etapa EP, para lo cual se ha tenido el interés y la colaboración de nuestros Socios para poder cumplir con estos compromisos. Cabe indicar que ha sido laborioso el tener que explicar a estos organismos sobre la aplicación de las retenciones por concepto de impuesto a la renta, pues en algunos casos se hicieron directamente a la compañía en lugar de aplicar al punto de emisión, tal como lo dispone la resolución del Servicio de Rentas Internas N°295 de fecha 16 de mayo del 2017. La facturación por parte de cada uno de los Socios se ha empezado a aplicar de una manera adecuada, gracias al apoyo y asesoría de la Contadora Externa, quien visitó nuestras instalaciones para una charla informativa y está siempre dispuesta a absolver cualquier tipo de consulta vía telefónica o en su oficina privada.

El cumplimiento de nuestras obligaciones tanto tributarias como laborales y societarias se las ha cumplido dentro de los plazos establecidos y nos encontramos al día. Fue necesario la contratación de una secretaria en este año para atender las llamadas de nuestros clientes y para labores propias de la oficina en donde se mantienen nuestras Sesiones mensuales y es el punto de encuentro tanto con clientes como con proveedores.

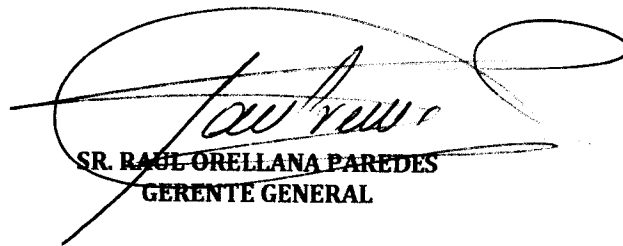
Para mantener nuestros gastos administrativos, se ha recurrido a la fijación de una cuota mensual por cada Socio y por ende hemos podido subsanar los gastos como: sueldos, aportes a la seguridad social IESS, monitoreo del GPS instalado en las unidades que nos brinda la empresa Locationworld, permisos de la EMOV, teléfono, útiles de oficina, etc. El resultado de nuestras operaciones por el ejercicio económico 2018 registra una pérdida contable de \$ 34,78 y que se la puede revisar en los estados financieros que han sido preparados por la Contadora Externa de nuestra compañía.

El compañero Presidente ha sido mi apoyo en todas las gestiones operativas, reuniones con las Autoridades locales, provinciales; de la misma manera se ha tenido el apoyo del compañero Comisario quien está pendiente de la recaudación de valores mensuales que nos permiten mantenernos y ubicarnos en el medio del transporte mixto. La situación que no permite que sigamos creciendo ha sido el transporte pirata que todavía no se logra erradicar y que no se controla por parte de las autoridades locales, sin embargo seguiré trabajando en este tema que nos afecta significativamente a cada uno de los Socios que mantenemos las unidades de transporte en la Compañía.

Agradezco nuevamente la confianza depositada por cada uno de ustedes compañeros, para representarlos legalmente y auguro muchos éxitos para que el año 2019 podamos seguir creciendo y manteniéndonos con nuestras actividades que son el sustento para nuestras familias.

Propiedad Intelectual

Finalmente, informo que COMPANARANCAY S.A., ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.



SR. RAÚL ORELLANA PAREDES
GERENTE GENERAL

Cuenca, 1 de marzo del 2019